

BICENTENARIO PERÚ 2021

Resolución de Gerencia Nº 077-2022-MDB/GAF

Bellavista, 31 de marzo del 2022

VISTO:

El Informe Nº 453-2022-MDB/GAF/SGL, de fecha 31/03/2022, emitido por la Subgerencia de Logística, mediante el cual solicita la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista del Ejercicio Fiscal 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo 2° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, en concordancia con el Artículo II de la Ley 27972 acotada;

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 021-2022-MDB/GAF, de fecha 26/01/2022, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista - Ejercicio Friscal 2022;

Que, con el Memorándum N° 496-2022-MDB/GPP, de fecha 29/03/2022, de Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite la Certificación de Crédito Presupuestario N° 3107, por el monto de S/ 1'397,500.00 (Un Millón Trescientos Noventa y Siete Mil Quinientos con 00/100 soles), para atender la contratación "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES, CÉSPED AMERICANO EN BLOQUES, ÁRBOLES, ARBUSTOS Y PALMERA PARA LA SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES", conforme al siguiente detalle:

FTE/ FTO	RB	T.R	UNIDAD ORGÁNICA	META	ESPECÍFICA DEL GASTO	IMPORTE SI
5	18	Q	Sub Gerencia de Parques y Jardines	0046	2.3.1.5.2.1 Agropecuario, ganadero y de jardinería	1'397,500.00
			TOTAL			1'397.500.00

Que, con el Memorándum N° 0513-2022-MDB/GPP, de fecha 31/03/2022, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite la Certificación de Crédito Presupuestario N°0001, por el monto de S/ 1,467,370.77 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y siete Mil Trescientos Setenta con 77/100 soles), para atender la contratación "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA"; asimismo, otorgó la Previsión de Crédito Presupuestal N° 0002-2022-MDB/GPP, de fecha 31/03/2022, para el año 2023, por el monto de S/ 733,685.37 (Setecientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 37/100 Soles), para atender la contratación "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA";

Que, con el Memorándum N°0512-2022-MDB/GPP, de fecha 31/03/2022, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite la Certificación de Crédito Presupuestario N°3110, por el monto de S/ 76,200.00 (Setenta y Seis Mil Doscientos con 00/100 soles), para atender la contratación "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y MANTENIMIENTO DE LOSA DEPORTIVA ", conforme al siguiente detalle:



Resolución de Gerencia Nº 077-2022-MDB/GAF

FTE/ FTO	RB	T.R	UNIDAD ORGÁNICA	META	ESPECÍFICA DEL GASTO	IMPORTE S/
5	08	0	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte	0014	2.3.2 4.2 1 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	76,200.00
TOTAL						76,200.00

Que, el numeral 6.2 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, concordante con el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE señalan que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, en uso de las facultades delegadas en el artículo 3, inciso a) de la Resolución de Alcaldía N° 313-2019-MDB/AL de fecha 08 de mayo de 2019 y, de conformidad con la normativa vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista correspondiente al año fiscal 2022, en los siguientes términos;

ACCIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR REFERENCIA / ESTIMADO	TIPO DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
INCLUIR	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES, CÉSPED AMERICANO EN BLOQUES, ARBOLES, ARBUSTOS Y PALMERA PARA LA SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES	S/1'397,500.00	CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	LICITACIÓN PÚBLICA
INCLUIR	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	S/2'201,056.14	IMPUESTOS MUNICIPALES CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
INCLUIR	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y MANTENIMIENTO DE LOSA DEPORTIVA	S/76,200.00	IMPUESTOS MUNICIPALES	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Logística, el registro de la presente resolución en el Sistema SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Subgerencia de la Tecnología de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

